

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALÉSA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.714

Miércoles 16 de septiembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Hay que sostener el precio mínimo

He repasado hoy las revistas profesionales y buscado con interés la crónica de mercados de trigos para orientarme en esta anómala situación que presenta el negocio triguero.

Todos los cronistas convienen en afirmar que no hay motivo para este conflicto. Fijado el precio mínimo del trigo, dejando a la fabricación de harinas un buen margen ganancial, no se explica por qué la fabricación adopta la postura de franca hostilidad a la disposición gubernamental.

Sin embargo, el conflicto existe y cada día se presenta con más serios caracteres.

Los compradores de Burgos, los de la provincia y los de las provincias limítrofes, se mantienen en su retraimiento.

Sin duda las plazas importadoras del litoral no aceptan el precio mínimo y ante esta negativa sus proveedores no se determinan a almacenar.

Ahora toca a los labradores actuar. Es necesario a todo trance sostener el precio mínimo del trigo.

Es la primera vez que vemos a un Gobierno resueltamente dispuesto a defender los intereses del labrador seriamente amenazados.

Si en los momentos actuales el Gobierno se ve asistido de los labradores se aumentará su entusiasmo y su decisión por cumplir la ley y el primer beneficiario será el labrador.

Si por el contrario, se ve abandonado y burlado por los labradores que debieron ayudarle, caerá en la decepción y podrá permitir que abandonados los labradores a sus propios recursos, sean víctimas del agio y de la especulación, sin derecho a la más mínima protesta.

Por otra parte, si ahora el Gobierno se viera huérfano del concurso de los labradores en un asunto que tan directamente les afecta ¡qué alientos y qué iniciativas podrá tener en lo sucesivo para legislar en favor de la agricultura que cooperó al fracaso de una ley dictada exclusivamente en su provecho?

Por el beneficio que hoy reporta el cumplimiento de referida disposición y por la trascendencia que pueda tener en disposiciones futuras, se hace necesario contribuir por todos los medios legales al exacto cumplimiento de la real orden que fija el precio mínimo del trigo.

Mirada de otro lado la cuestión, ¿qué importa que este año haya resultado buena la cosecha si se hubiera de vender a la mitad del precio que rigió el pasado año?

¿Quién resultaría beneficiado de esta superproducción? No sería el productor, que habiendo pagado los jornales para recoger sus mieses duplicadas, se encontraría con que reducida su cosecha a dinero importaba tanto menos que el año anterior.

Difícilmente resultaría beneficiado el consumidor, el cual con dos céntimos que le rebajan en kilo de pan está tan satisfecho.

Solamente saldría ganancioso el acaparador que, recluida a sus paneras la mayor parte de la cosecha, la iría sacando al mercado a medida de sus cálculos para sostener en su día el precio que le conviniese para su negocio.

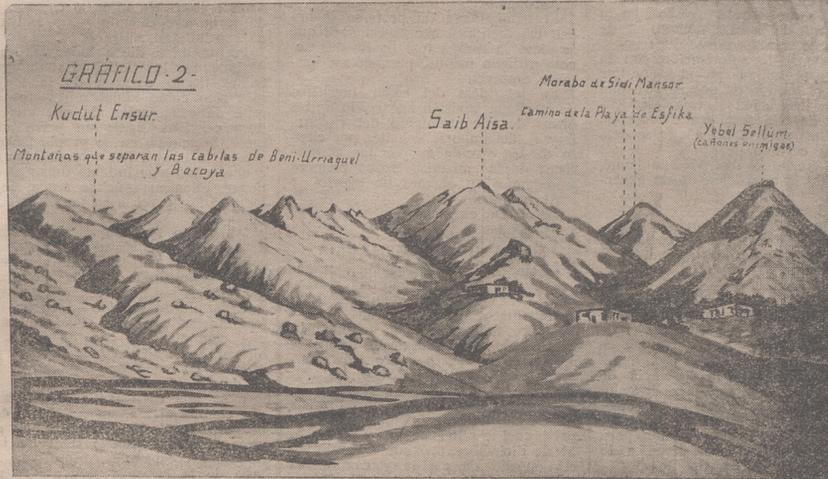
Y si con el abaratamiento del trigo no se beneficia ni el productor ni el consumidor, no creo estamos en tiempos para enriquecer al acaparador y al agiotista. Demasiado tiempo tuvo durante los años de la gran guerra y posteriores, para que pretenda conservar el título a perpetuidad.

Convencidos de que el labrador es el mejor cliente del comercio y de la industria, cuanto más próspera sea su situación, tanto más buscará en la industria y en el comercio lo que necesita para su bienestar y por consiguiente de los beneficios que el labrador tenga en la actual campaña triguera, será el principal participante el comercio y la industria. Al comercio y a la industria importa mucho contribuir a que sea un hecho el precio mínimo del trigo, tanto por ser de justicia, como por su propio provecho.

En resumen, que exceptuados una docena de acaparadores y agiotistas, a todos nos interesa contribuir en la medida de nuestras fuerzas al sostenimiento del precio mínimo del trigo.

OSENDRI.

Panorámica de Beni-Urriaguel



Dibujo del oficial de Infantería don Luis Casado y Escudero, hecho durante su cautiverio en Axdir.--Los lectores que coleccionen la panorámica deben de colocar este dibujo a la izquierda del que insertamos ayer

Colonia escolar de Burgos

Impresiones

Lo observamos con sus ojos de tristeza, no modificamos nuestra manera de sentir, nuestra manera de obrar.

Ni siquiera cuando se trata de salvar la vida del hijo del hombre, que alegría y confort, que dijo Galdós.

Somos muchos, muchísimos, los que preconizamos en la Prensa y en la tribuna, que en la Escuela deberíamos poner en práctica eso que hemos dado en llamar educación integral. Pero, somos también muchos, muchísimos, los que casi siempre nos olvidamos de tan laudable pensamiento. Y desde luego, influenciados por el medio ambiente, solo recordamos cuando estamos en nuestro laboratorio, convirtiendo la animalidad en humanidad, en aquel falso postulado del enciclopedista Diderot.

Hay que decirlo. En la Escuela solo nos preocupamos de la educación intelectual. Dejamos a un lado la educación moral, que fortalece el espíritu y la educación física, que fortalece al débil organismo del niño.

Estas y otras ideas brincaban en nuestro cerebro uno de los días más diáfanos del actual estudio. Era en Suaneces, la playa norteña que más tiene que agradecer a la madre naturaleza. Ante nosotros pasaron varios niños. ¿Quiénes son?, preguntamos al genial Acacio Gutiérrez.—Pertenecen a la Colonia burgalesa.

Llamamos a los niños. Conversamos con ellos. ¡Qué alegría resplandecía en sus ojos! Al despedirnos tuvieron la humorada de ofrecernos sus domicilios. ¡Pobrecitos!

¿Volveríamos a vernos? ¿Por qué no! Así ha sido. Nos hemos vuelto a ver.

Fue hace cuatro días. Antes de que en la Escuela Graduada de Torrelavega termináramos las tareas escolares de la mañana, irrumpieron los pequeños burgaleses en el segundo grado. Y como si se hubieran hallado con antiguos camaradas iniciaron en seguida con nuestros discípulos un espontáneo intercambio de risas, de confidencias, de afectos, y de diálogos esmaltados de inocencia y de candor.

Los corazones juveniles se entendieron pronto. Libres por completo de las trabas sociales, de los ridículos convencionalismos, reinó entre ellos esa envidiable camaradería, peculiar en los que comienzan a vivir vida de paz.

Aquí comieron. Se les atendió. Se les obsequió. El alcalde accidental y el diputado señor Miguel Crisol, tuvieron para ellos un pequeño recuerdo. Lo agradecieron.

Por eso al marchar el auto para Burgos, estrechaban todos la mano del simpático maestro de Campuzano don Martiniano González Zamora, exteriorizando con risas y vítores su alegría, su contento, su satisfacción.

¡Felices ellos!

¡Ah! Un aplauso nuestro para los burgaleses. ¡Lo merecen!

José Fernández Esteban, Maestro nacional, Torrelavega 12-VIII-925.

GASOLINA pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

Olmos de Pisuegra

Fiestas simpáticas.

Y va de fiestas... La celebrada en esta parroquia el 13 de septiembre con motivo de la inauguración de la «Visita domiciliaria de la Sagrada Familia», ha superado en fervor y entusiasmo a todas las demás. Si este pueblo no hubiese dado repetidas veces señales de tener arraigadas las sanas creencias de nuestros antepasados, bastaría el acto de ayer para demostrar su religiosidad.

Apesar de lo fatigados que se encuentran estos hidalgos labriegos con la recolección abundante, no dieron muestras de impaciencia durante los cultos del día, asistiendo con mucha puntualidad y recogimiento. Oyeron la santa misa que dijo el ecónomo don Honesto, cantada por los niños de la escuela con la afinación y soltura propia en ellos; en la tarde, hubo procesión con la sagrada imagen, recien bendecida, durante la cual, se cantaron los diezmos del santo rosario; a continuación se expuso solemnemente a S. D. M. rezóse la estación y se hizo el ofrecimiento de todo el pueblo a la Sagrada Familia de Nazaret, que resultó emocionante; de ello son testigos las copiosas lágrimas que cual perlas se deslizaran perzozas por las venerables arrugas de los padres de familia. La bendición con el Santísimo dió fin a la fiesta de este día, imborrable para el pueblo ferrosos de Olmos, que tan piadosamente ha sabido recibir en sus hogares a la humilde y mil veces bendita Familia de Nazaret.

Se nombró celadora de coro a doña Julia Manzanal, esposa del culto secretario del Ayuntamiento don Timoteo Martín.

La donación de la preciosa imagen, se la debemos a la familia de los señores García Cuenca, que se hallan veraneando entre nosotros. ¡Que Dios se lo pague!

Las pasadas fiestas de San Agustín, estuvieron poco animadas por hallarse en plena recolección, pero tuvimos el gusto de oír de labios del conocido orador don Primitivo Fernández, párroco de las Hormazas, dos notables sermones, del panegírico del santo y de ánimas, llenos de unción sagrada, y con tal acierto lo hizo, que dejó visiblemente emocionado al numeroso auditorio. Le felicitamos, deseándole otros triunfos al joven orador.

El corresponsal

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.487'91 pesetas
Conceptión, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Asamblea de Diputaciones

En sesión celebrada por la Diputación de Madrid se aprobó una proposición de los señores Mamolar y Varela para que la Corporación haga un llamamiento a todas las Diputaciones para celebrar una Asamblea, en la que se designe una Comisión especial encargada de gestionar cuantos asuntos se relacionen con los tributos establecidos en el nuevo estatuto provincial.

INFORMACION MILITAR

MATRIMONIOS

Se concede licencia al teniente de Caballería, disponible en la sexta región, don Jesús Jiménez Morediano, para contraer matrimonio con doña María de la Purificación Díaz de Espada y Mercader.

CURSOS DE MECANICOS AUTOMOVILISTAS

Asistirá a ellos, en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, el soldado del sexto regimiento de Sanidad, Alfonso Verdura San Miguel.

CONCURSOS

Una vacante de teniente de Caballería (E. A.) en la Sección de Sembrados de Tudela.

GRATIFICACIONES

Se concede la de 500 pesetas al comandante de la Guardia civil don Clemente López Pardo, por un quinquenio de efectividad.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio militar.—Real decreto aprobando el Reglamento provisional para ejecución de la ley de Tribunales tutelares para niños.

Gobierno civil.—Parte oficial de Marruecos.

Servicio Agronómico.—Resultado de los análisis de vinos que se expresan. Provisiónes judiciales y anuncios.

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosas, Sierrós, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

AUTOMOVILES DE OCASION

de varias marcas en marcha y a toda prueba desde 900 pesetas.
Informes: GARAGE MODERNO

España y Francia en Marruecos

Un comentario alemán.

El importante diario de Alemania «Berliner Tageblatt», publica una extensa información del desembarco de las tropas españolas en Marruecos, y escribe este halagüeño comentario:

«Ha sido una difícilísima operación de guerra, realizada con suprema habilidad. El alto mando español ha dado claras pruebas de un talento militar de primer orden, atento a los menores detalles de la arriesgada aventura y el ejército a sus órdenes no ha hecho sino reverdecer ante el mundo desorientado a veces por informaciones tendenciosas que los alemanes conocemos muy bien, laurees bien conquistados en una larga historia de honor y valentía.

Nuestros mejores votos acompañan en estos momentos a los bravos soldados de la generosa y noble nación española.

La Prensa inglesa.

Hablando de los acontecimientos de Marruecos, el «Daily Chronicle» dice:

«De no adelantarse el invierno las tropas franco-españolas podrán terminar la guerra a fines de otoño.»

El «Daily News», por su parte dice:

Los generales Petain y Primo de Rivera han emprendido una acción guerrera que habría hecho retroceder al propio Napoleón Bonaparte.»

La «Westminster Gazette» dice que nadie puede saber el final, y que sin tardar mucho veremos surgir nuevas complicaciones en Marruecos y en Siria.

Parte oficial.

No señala hoy el parte del general en jefe novedades salientes.

En los tiros sostenidos por nuestras avanzadas de todos los frentes de la zona, incluso de Alhucemas, solo son seis nuestros heridos.

El general Nouvillas saldrá mañana para Regaa, donde dispone de una columna fuerte, con la cual habrá de contrarrestar alguna mayor presión que se observe por aquele parte.

Las operaciones de desembarco de los elementos en nuestro campamento de Alhucemas, prosiguen con alguna dificultad, debido a lo variable del tiempo.

Zona francesa.

Tánger.—En el sector del Uarga las tropas francesas han rechazado al enemigo con grandes pérdidas.

La aviación ha bombardeado el poblado de Zaamenem.

El anuncio de la marcha de las tropas españolas sobre Axdir, ha impresionado profundamente a las tribus de la región.

Las posiciones de Talla-el-Kzaa, Teddauasadi y Ain Bitu han sido atacadas por el enemigo la noche última.

Un destacamento del tabor número 1 rechazó a un grupo de disidentes que se habían filtrado por entre las posiciones españolas de Ain-Guennon y El Borch.

Antecedentes y detalles del combate del sábado y el avance del domingo.

Tetuán.—Los legionarios segunda y tercera bandera y el segundo tabor de Regulares de Melilla, llegaron para reforzar la columna Gómez Sousa, que tenía la misión de sostener el empuje de los rebeldes, los cuales parapetados en el anfiteatro de Ben Karriher intentaban desde el día 4 romper nuestra línea e irrumpir en Tetuán.

La harca enemiga que ha tomado parte en este ataque se calcula en 2.000 hombres mandados por el hermano de Abd-el-Krim, concentrados en Xauen y Taguesul, con fracciones en Gomara, Jolout, y otras de la zona francesa, pues la táctica actual del enemigo consiste en mandar al frente francos los cabileños de nuestro sector que se muestran reacios y al contrario.

Los núcleos enemigos atacaron con dos cañones y siete ametralladoras que emplazaron en las crestas del colado de Dar Raíl. Hicieron fuego sobre Kudia Tahir y la aislaron. La maniobra era ir

tomando una tras otra las obras de defensa de la línea.

Desde el primer momento el mando vió que la tentativa tenía, además, la finalidad de detener el empuje de las columnas que iban a Alhucemas. Se situaron las fuerzas necesarias y reservas en la plaza con batallones legados de la península.

Terminados los recursos de Kudia Tahir, una harca al mando del teniente Montaner y del caid Larba, integrada por unos 40 hombres, atravesó el día 4 las líneas enemigas y entró en la posición con víveres y agua. Desde entonces recobró nuevos bríos la guarnición y para que el ánimo no decayera a la muerte del capitán Gómez Zaracibar, se le enterró en el parapeto sin que se enterase la tropa y tomó el mando el teniente Sevilla, de Ingenieros.

El sábado en vigoroso empuje, llegó una columna de socorro hasta el poblado de Dar Gasi y vivaqueó en sus puestos, y en las primeras horas del domingo, sin disparar un tiro, cargaron a la bayoneta las banderas del Tercio y los Regulares, e irrumpieron en Kudia Tahir. Al principio el enemigo se había defendido pegado al terreno con certero fuego de fusilería y bombas de mano; pero la hábil maniobra de las columnas situadas en Gorgues y la posición de Várquez, que hicieron demostraciones tácticas, desorientó por completo a los rebeldes al tiempo que se les iban encima rápidamente las banderas del Tercio.

Entonces se declaró en franca huida, dejando en el campo muchas bajas.

La orden general habla ayer del prolongado asedio que tuvo anteayer término, y dice así:

«Se ha puesto de manifiesto, tal vez más señaladamente que nunca, el alto grado de valor de nuestras tropas y la pericia del Mando. Los episodios heroicos han sido muchos en la defensa de Kudia-Tahir y su avanzadilla, el bloque de los Tazarines, los intentos de socorro, logrados o frustrados, pero siempre abnegados; los enlaces y reconocimientos, siempre arriesgadísimos; los combates contra posiciones ventajosas y tenazmente defendidas; el constante ofrecimiento de voluntarios para cubrir bajas o acudir a los puntos de mayor peligro; todo, en fin, enaltece a este ejército en forma que es de justicia consignar en esta orden general, para ejemplo y satisfacción de los batallones del Infante, Cuenca, Toledo y Africa, las seis unidades de Artillería, parte de los regimientos de Ceuta y Serrallo, Tercio y mehalá de Tetuán, fuerzas de Intervención y Regulares de Ceuta, Tetuán y Melilla. Las harcas han rivalizado en buen espíritu y resistencia.»

Caidés libertados.

Llegaron a Azib de Midar, procedentes de la cábila de Beni Urriaguel, donde se hallaban presos desde hace dos años los caides Abd-el-Se'aim, Ben-el-Chaid, Ben-Chel-lal, Mohatar Ben Hammar y Mohamed Ben Haud, todos de la cábila de Beni-Tuzin. Los cinco se hallaban presos en una casa próxima a Morro Nuevo; pero en el momento de desembarcar allí los soldados españoles, los que los custodiaban huyeron por temor a ser apesados por nuestras fuerzas. Algunos murieron alcanzados por la metralla lanzada por los buques de guerra.

Los caides huyeron aprovechando el desconcierto.

Comunicado

Burgos 15 de septiembre de 1925.
Sr. Director de EL CASTELLANO.
Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego a usted muy encarecidamente se sirva dar cabida a las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección.

Muchas gracias anticipadas y queda de usted muy reconocido y afectísimo s. s. q. e. s. m.,

MANUEL ANTON.

Aunque ya supongo enterados a mis favorecedores por la reseña que los periódicos locales han hecho, del incendio ocurrido en mi fábrica de aserrar maderas sita en esta ciudad en la carretera de Santander, en la noche del 13 del actual, en que, un incendio ha destruido la mayoría de las existencias, con gran sentimiento he de hacérselo saber una vez más por medio de la presente, a la vez que, para rogarles se sirvan pasar a la mayor brevedad posible por referida fábrica, al objeto de hacerse cargo de la madera de su propiedad que tenían para su elaboración, y que ha ya podido salir indemne del siniestro.

MANUEL ANTON.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tiene toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 288

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

AUTOMOTO

Es la favorita de los grandes routiers

De la apertura de Tribunales

La Memoria del fiscal del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, eleva al Gobierno una extensa Memoria, en cuyo preámbulo hace una relación de los veinticuatro funcionarios que le precedieron en el cargo en lo que va de transcurso del siglo XX, y de los cincuenta y un ministros titulares que se sucedieron en ese lapso de tiempo para concluir que la gestión del Directorio ha superado en duración a cincuenta de dichos ministros de Gracia y Justicia, pues el marqués de Figueroa lo fué más de dos años, y que él ha ocho de los referidos fiscales.

Se ocupa de las relaciones entre el Gobierno y el Poder judicial, y cita como caso de independencia y de justicia el que la Sala de lo Contencioso-administrativo anuló el nombramiento del presidente de la misma otorgado al subsecretario de Gracia y Justicia, por entender que lesionaba los derechos de un funcionario que dignamente y con gran competencia había presidido hasta su excedencia forzosa la Sala cuarta del mismo Tribunal.

Habla de la necesidad de reformas sustanciales y totales en las leyes orgánicas sustantivas y adjetivas referentes a la administración de Justicia, de la organización del Poder judicial, de la necesidad de una nueva división judicial de la supresión de aranceles de la nueva Junta organizadora, que debe cambiársela el nombre por el de Junta directiva del Poder judicial; de la Asociación Mutuo-beneficencia de Funcionarios de la Administración de Justicia y de su florecimiento económico, y de la necesidad de atender debidamente a la Magistratura.

Analiza después las reformas más urgentes que debe sufrir el Código penal, que al poco tiempo de ser publicado resultó sin relación adecuada con la Constitución, y cuyos preceptos han sido luego objeto de multitud de reformas, no todas acertadas ni bien coordinadas, y necesitan serlo de otras más sustanciales.

Entiende como una de las cuestiones de más urgente solución la desigualdad que, a virtud de los preceptos que regulan el funcionamiento de los Tribunales para niños, produce la aplicación del artículo octavo número 30, y el artículo noveno número dos del Código penal sobre competencia por razón de la edad.

Considera también necesaria la reforma de todas las escalas pecuniarias que afectan a los delinquentes y a las penas, y se ocupa de las defraudaciones punibles, y, en especial, las cometidas por los Bancos y entidades mercantiles por distracción o disposición de títulos depositados.

Estudia las reformas que deben llevarse a cabo en las leyes de Enjuiciamiento, que va señalando y hace especial mención de la que debe referirse a la tenencia y disposición de valores por los Bancos, para que no puedan invocar los Consejos de Administración, confianza ciega en determinada o determinadas personas para evadirse de una participación en actos delictivos, que no pudieron ser cometidos más que con su intervención.

Por último se ocupa del ministerio fiscal y de su labor en el año último y de lo contencioso-administrativo.

Termina la Memoria con seis apéndices que se refieren a las Memorias de los fiscales, a las circulares e instrucciones de carácter general, a las instrucciones especiales, a la aplicación del Real decreto de indulto de 4 de julio de 1924, a la ejecución de sentencias extranjeras en España y a la estadística.

Pérdida

de un reloj, desde el Arco de San Martín a carretera, de Valladolid. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración

El asunto del Crédito

SE SUSPENDE LA JUNTA DE ACREEDORES DEL CREDITO.

El juez señor Navarro dictó ayer un auto decretando la suspensión de la Junta de acreedores solicitada para el 21 del actual y concediendo a la entidad suspensa en pagos un plazo máximo de cuatro meses para presentar al Juzgado en forma auténtica la adhesión de los acreedores a la propuesta de convenio.

Ayer se notificó tal resolución al señor fiscal y al procurador señor Aróstegui, que son parte en los autos.

- MELGAR -

Llegada de tropas.

A las cinco de esta tarde entró en esta población el regimiento de Lanceros de Borbón, al mando de su digno coronel don Pablo Damián López de Yela. Entró en orden al toque de la banda de trompetas, formando en la plaza mayor, donde los ginetes echaron pie a tierra. Esta noche pernoctarán aquí y mañana, Dios mediante, seguirán su viaje de prácticas.

Supongo que de este pueblo, siempre muy cortés y hospitalario, llevarán grato recuerdo.

El señor alcalde y demás autoridades se están desviviendo para que queden bien alojados tanto los jefes oficiales y clases de tropa, como los caballos, para los que hay abundantes y buenas cuadras.

El corresponsal.

15-IX-1925.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguido sobre robo. Ponente, señor Suárez Valdés; abogados, licenciados Zuñiga y Fournier; procuradores, Herrero y Pison; secretaria del licenciado señor Tornos.

COLISEO CASTILLA
EL CINEMA DE LA ELEGANCIA

JUEVES DE MODA

17 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Vermouth: A las siete menos cuarto

Neche: A las diez

Extenso y variado programa compuesto: 1.º Variaciones internacionales «Universales». 2.º La película en ocho grandes rollos interpretada por el conocido actor Heuse Peters.

CORAZONES HUMANOS

Bulaca de Patio, 0'60.

Bulaca de Preferencia, 0'75.

NOTA: Para evitar al público las molestias que supone sacar sus localidades en días de aglomeración, se abre un abono a 10 funciones de cinematógrafo correlativas, para los días jueves de moda y domingos. El abono podrá hacerse en Contaduría.

Bar "LA AMISTAD"

San Lorenzo 21, tel. 516-Gerardo Ortega
EXCOCCINERO DEL HOTEL UNIVERSAL

Pone en conocimiento del público que para mañana jueves se servirán platos del día especiales que son:

Callos a la madrileña, calamares en su tinta. Se servirán también raciones a casas particulares y toda clase de meriendas y cenas de capricho.

PRECIOS ECONOMICOS

Regimiento Lanceros de Borbón

7.º DE CABALLERIA

A las once horas de los días 27 del actual y 27 de octubre próximo, tendrá lugar en este Cuerpo, la venta en pública subasta de los acervos siguientes, dados por desecho en el mismo, siendo el importe de este anuncio de cuenta de los adjudicatarios, los cuales, para la compra de las yeguas, deberán acreditar ser ganaderos o agricultores.

Día 27 de septiembre, 2 yeguas; día 27 de octubre, 11 caballos.

Burgos, 16 de septiembre de 1925.—El comandante mayor, Ibarra.

Dependiente

bien impuesto en el ramo de tejidos, se necesita en casa del Zamorano, Plaza de Prim 22, inútil presentarse sin buenas referencias.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

SESION DE HOY

Esta mañana, a las 12,30, comenzó la sesión de la Comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Mercado.

Asistieron los señores Cardiel, Fournier, Pérez Gil y Cecilia.

Se aprobó el acta de la anterior y se entró en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

DICTAMENES

Abastos.—En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto, de los ingresos obtenidos en el mismo durante el pasado mes de agosto.

Aprobada.

En la instancia de doña Victoria Martínez, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescados frescos, en la planta baja de la casa número 22 de la calle de San Lorenzo.

Se concede la autorización con la enmienda presentada por el señor Cardiel, en el sentido de que se gire una visita de inspección al establecimiento y si de ella resultara carecer de condiciones para el fin a que se destina, sea cerrado.

En el escrito de don Vicente Tomé, solicitando la reposición de un acuerdo.

Desestimado.

Beneficencia.—Presentando el reglamento por el que ha de regirse el Cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal.

Comentarios.—En la instancia de don Natalio Arangüena, pidiendo la propiedad de una sepultura en el de San José.

Concedido.

Ferrocarriles.—En la instancia de don José Aguinaga y Keller, ingeniero jefe de Vías y Obras de la Sociedad Anónima Santander Mediterráneo, en súplica de autorización para establecer una vía provisional a lo largo de la carretera de Roa.

La Comisión informa favorablemente y el señor Cardiel propone se obligue a la empresa a colocar una pasarela o paso subterráneo a la salida de la calle de Santa Dorotea, que queda interceptada por el paso a nivel de la Compañía del Norte a su entrada y por el nuevo ferrocarril a la terminación.

Los señores Fournier y Pérez Gil pronunciaron breves frases, haciendo constar que no es ahora el momento oportuno y que más adelante se gestionará lo conveniente.

El señor Cardiel se da por satisfecho y retira la proposición.

Gobierno e Instrucción Pública.—Proponiendo las obras que deben ejecutarse en varios edificios escolares.

Aprobada.

Hacienda.—En la proposición de la Excmo. Diputación provincial, sobre concierto para el pago directo de la aportación municipal.

Se acepta la fórmula propuesta por aquella Corporación.

En la del director gerente de la Compañía de Aguas, sobre que se exima a la Compañía del pago del impuesto sobre apertura de zanjas en la vía pública, al tender el cable subterráneo que proyecta.

Aprobada.

En el oficio del señor Depositario de Fondos Municipales, sobre que se señale el sueldo que ha de percibir don Miguel Valero, nombrado auxiliar interino de Caja.

Aprobada.

Obras.—En las instancias de don Joaquín Serna, solicitando permiso para revocar la fachada de su casa número 17 de la calle de Miranda y sustituir por una nueva de hierro la tubería interior de los retretes del mismo.

Concedido.

De don Antonio Martínez del Campo, para revocar y pintar la fachada de la casa número 11 de la calle de Nuño Rasura.

Concedido.

De don Antonio Zumárraga, para revocar la fachada de su casa número 13 de la calle de la Moneda y ejecutar obras interiores.

Concedido.

De doña Carmen Sáiz, para reformar la fachada de la planta baja de la casa número 2 triplicado de la calle de Santander.

Concedido.

De don Victoriano García, para construir un cobertizo en el patio de la casa número 12 de la calle de San Cosme.

Concedido.

De don Joaquín Tino, para sustituir las palomillas de madera de los miradores de su casa números 23 y 24 de la Plaza de Prim, por otros de hierro y pintarías.

Concedido.

De don José Merino, para construir un garage en el jardín del Chalet que posee en la calle de San Pedro Cardena.

Concedido.

De don Pedro Revilla, para sustituir por otra tubular la alcantarilla de su casa número 3 de la calle de la Puebla.

Concedido.

Paseos, Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero encargado de las obras de construcción de un puente sobre el encauzamiento del río Arlanzón, del importe del diez por ciento del valor de las ejecutadas por el contratista de las mismas durante el mes de agosto.

Aprobadas.

El señor Pérez Gil propone se hagan las gestiones necesarias para que se eleve la rampa que ha de dar acceso a dicho puente, pues nótese bastante desnivel.

En las ídem del señor ingeniero de la citada División encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del diez por ciento de las ejecutadas por los contratistas de las mismas, trozos primero y segundo, en el mes de agosto.

Aprobadas.

En varias cuentas.

Aprobadas.

Crónica femenina

Las señoritas del perro

- chico -

El título de esta crónica no es un mote injurioso ni una frase despectiva, sino la única manera rotunda y gráfica de aludir a las señoritas que llevan en sus brazos, o sujetos por áreas ligaduras, unos perros chicos más o menos interesantes, pero muy coquetamente adornados de joyas, mantas y cintas; felices animalitos que delatan el uso del baño frecuente, el disfrutado goce del sol y la costumbre siberiana de nutrirse con exquisitos manjares.

No son nuevas las mujeres cultivadoras de la afición perruna en grado sumo. Pero se daban antes como una excepción en solteras ancianas, o en esposas sin hijos, o como casos de ternura decadente y de extraviada sensibilidad.

Porque bien dicen todas las compases y las solicitudes humanas en el tierno corazón de la mujer, mas sólo como idolatría solemos admitir la exageración de que una señora cristiana siente un perro a su mesa, le acuese en su propio lecho y comparta con él las comodidades del coche y las más íntimas dulzuras del hogar, mientras muchos niños, ángeles de Dios, perecen en horribles aban donos...

Ahora no se trata ya de aficiones anormales, proclives al extravío de los sentimientos; se trata de algo más vulgar y estúpido: de la moda. Su *dernier cri* — que bien pudiera traducirse *último ladrado* — ordena que las mujeres elegantes vivan en estrecha comunicación con un perro, le mimen, le engalanan y le lleven a pasear en coche, y entre pieles, si hace mucho frío.

Y se nos caen las alas del corazón cuando al margen del diario drama de la miseria, encontramos por estas calles del hidalgo Madrid a tantas nobles españolas, prototipos antaño de la bizarría, hoy atadas por la moda a un perro chico, víctimas rutinarias del último ladrado francés.

Nada nos importa que en París y en Nueva York existan perros que tengan una doncella a su servicio, camisas de raso y de plumas, almohadón en un automóvil y palacete en un jardín. Pero nos duele que en España, donde la filantropía tuvo siempre abolengo de catolicismo y raíces de cristianidad, vivan los perros entre regalos y blanduras, mientras los pobres se hielan de frío y se mueren de hambre.

Viene la crónica trágica a contarnos el abandono del hijo, la venta de la hermanita, la consunción del viejo, empujones de la cruel miseria a la triste humanidad. Y es deprimente, es doloroso que a la orilla de estas pesadumbres, pasen — porque la moda lo quiere — las mujeres cristianas y españolas prodigando a un perro los beneficios y desvelos que en nombre de Dios piden sus criaturas...

CONCHA ESPINA.

"Coliseo Castilla"

Inauguración de la temporada

Ayer comenzó el «Coliseo» su temporada de otoño e invierno con la proyección de una bonita película norteamericana, «Juventud deportiva». Asistió numeroso público que pasó un agradable rato.

Se comentó favorablemente la innovación introducida en el alumbrado, ya muy extendida por todas partes. Consiste ésta, en que la luz se enciende y apaga gradualmente, al terminar y empezar la película, en lugar de hacerlo de repente produciendo molestia en la vista de los espectadores. La orquesta cosechó aplausos. La Empresa se propone proyectar lo mejor de la cinematografía actual.

NOTAS ECLESIASTICAS

BOLETIN ECLESIASTICO.

El número correspondiente al día 15 del actual contiene el siguiente Sumario: Sección Oficial: Pio XI y la Prensa.—Milicia de catequistas.—Colectas varias.—Sección Jurídico-Civil: Derechos de la Iglesia sobre los Santuarios.—Sección Pastoral: Ejercicios de un mes para sacerdotes.—Bibliografía: Universidad Pontificia. Lista de notas del curso académico de 1924-1925.—Unión Misionera.—Aviso.

ALTARES

Oratorios en general.-Mobiliario religioso.

VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López)

Puebla, 37.-BURGOS.

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJE

A Madrid, después de haber pasado tres años entre nosotros, el aventajado joven don Luis Vázquez.

Le deseamos feliz viaje y muchos éxitos.

Ayer llegó a Burgos, hospedándose en el Colegio de la Merced, el ilmo. Sr. D. José Clos, S. J., Obispo de Zamboanga (Filipinas).

En el rápido de esta tarde salió el

COLECCION "PRINCESA"

(NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

- I.- Anita, la hija de aventureros... II.- El Rey de las Andes... III.- Ruinas en flor... IV.- Amor que todo lo vence... V.- Los terrores de Lady Susana... VI.- El sueño de Suzy... VII.- A los dieciocho años... VIII.- Rosa Perrins... IX.- Amor es vida... X.- La profesora de piano... XI.- El mal paso...

Y OTRAS MUCHAS EN PREPARACION

PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS

PESETAS, 4 EN RUSTICA Y 5'50 EN TELA

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase...

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Garcia Olloqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS... SOLUCION PAUL AUBERG... TUBERCULOSIS

S... DADA... D... P... V...

WERTHEIM Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes. Dirección general en España: RAPIDA S. A. AVIÑO, 9 :: Barcelona :: APARTADO, 738

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del mismo mercado.

De la región Valladolid, 15

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo. Se cotizó la fanega de 94 libras a 81'25 reales (ptas, 46'97 los 100 kilos).

Laguna de Negrillos, 15 Trigo a 81 reales fanega, centeno a 60, cebada a 42, avena a 91, algarrobas a 70, yeros a patatas a 5'25

Santa María del Páramo, 15 Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 42, avena a 21, yeros a algarrobas a 70, patatas a 5'25

Mayorga de Campos, 14 Trigo a 80 reales fanega, centeno a 60, cebada a 50, avena a 42, yeros a 90 lentejas a 25, patatas a 4'50 arroba.

Saldaña, 14 Trigo a centeno a 60, cebada a 44, avena a 56, algarrobas a 64, patatas a 5'00.

Segovia, 14 Trigo a 82, centeno 70, cebada a 46, yeros a , avena a , fijos a , patatas a 4'00.

De la provincia

Sedano, 14 Trigo a 82-reales fanega, centeno a , cebada a 48, avena a , yeros a 55, patatas a 5'00

Miranda de Ebro, 14 Trigo a 81, centeno a , cebada a 41, avena a 50, yeros a 61, patatas a 4'00.

Pampliega, 14 Trigo a reales fanega, centeno a 57, cebada a 44, algarrobas a , yeros a 60, avena a 28, patatas a 5'00.

Aranda de Duero, 15 Trigo a 80, centeno a 54, cebada a 45, avena a 54, yeros a 60, patatas a 4'00, fijos a , garbanzos a pesetas

Olmedo, 15

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 63, cebada a 48, avena a , yeros a , garbanzos a 75'00 ptas., alubias a pesetas, patatas a 2'00.

Soria, 15

Trigo a 80, centeno a 58, cebada a 58, avena a 58, yeros a 60, garbanzos a alubias a , muelas a 14'00, patatas a 4'00.

PEPTON ORTEG... Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles...

CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS... PEDIR EL PROSPECTO 33 MATIAS GRUBER APARTADO 105, BILBAO

UNA MARAVILLA DETECTAN Y AMPLIFICAN A LA VEZ... Las lámparas «TUNGSRAM» RADIO T. S. H. Tipo H. 5, consumo corriente. M. R. 5, consumo reducido (0'06 ampere).

PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos... Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

BOBES FRANCO ESPAÑOL LOGROÑO... BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft... Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte...

Agricultores! Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado...

FABRICA DE LIBROS, RAJADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS) A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 de Lapuobla... Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfidricas: Nitrogenadas

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía, S. en C. ZUBIETA NUM. 7.-SAN SEBASTIAN... ¿No tiene usted gallinas? Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho es AVIOLINA ROJO, 1'50 frasco.

Folletones de EL CASTELLANO (15) COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas) EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR... monarca, una baronía que llevaba el título de un pueblecín minero

ban una vida ociosa en la Corte, sin preocuparse de sus haciendas y hoy... ¡Hoy se están dictando leyes que los dejan consternados!

—¿Esto entra ya en las funciones de «reporter» que me acabáis de asignar? —No, hombre. ¡Si para responder a lo que te preguntamos se necesita estar casi al corriente de los secretos de Estado!

brá algún vasallo bastante gentil que le ceda la raqueta a su rey. ¡Animo, chicas! Id a jugar. ¡A ver si os toca de pareja!

Durante aquellos meses había visto con frecuencia a Malen. Creía su amor y crecía su recelo e incertidumbre. Rehúsa una plática franca con ella. Había cambiado algunas frases en diferentes ocasiones, pero conteniéndose con fuerza para no descubrir el estado de su corazón, siempre temeroso de un fracaso sentimental.

por «mi dama... un paladín que si hubiera de anunciarse en el torneo a la manera antigua, llevaría bordado sobre el pecho, en la banda de seda: «El rey que tuvo un solo amor!» ¿Sabes tú cuál? ¡La última fue que aquella mañana quedó inacabado el dulcísimo poema!